

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2314** JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 0346/2011, Cavin Cooper Productions, Sociedad Limitada, el 18/01/2012, por 10.240,34 euros.

- Ejecución 0483/2011, Aula Movil 2002, Sociedad Limitada, el 19/01/2012, por 96.973,73 euros.

- Ejecución 748/2011, María Mercedes Hernández Sánchez, el 31/01/2012, por 13.063,08 euros.

- Ejecución 1151/2011, Cugat Laser, Sociedad Limitada, el 19/01/2012, por 2.973,60 euros.

- Ejecución 1351/2011, Disra Tal, Sociedad Limitada, el 23/01/2012, por 39.357,91 euros.

- Ejecución 1384/2011, Zentaclinics, Sociedad Limitada, el 01/02/12, por 4.885,76 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007088-1